INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO – INTRAPITALITO - NIT.900.522.279-2

DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN

Pitalito, 02 de septiembre de 2026.

Señor:
OSCAR ANDRÉS FIGUEROA CERÓN
Técnico Administrativo Unidad de Sistemas y Registro.
Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito
Pitalito – Huila.

Asunto: Designación supervisión Contrato derivado de la Selección Abreviada Subasta Inversa N° 002 de 2026, *"Contrato de Compraventa N° 116 de 2026"*.

Respetuoso saludo.

Por medio de la presente me permito Informarle que le fue designada la supervisión del *Contrato de Compraventa N° 116 de 2026*, cuyo objeto es la "*Adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de un servidor físico empresarial y un sistema de almacenamiento en red (NAS), destinados al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito – INTRAPITALITO.",* de acuerdo con la oferta aceptada al contratista GENIUS JAR S.A.S., identificada con NIT 900.510.580-3 cuyo representante legal es la señora LEIDY LORENA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.083.881.063; mediante la Resolución Administrativa 0379 de 2026.

Para efectos de ejercer la correcta supervisión, remito copia del "*CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 116 DE 2026*"; que en su Cláusula 9 indica "*SUPERVISIÓN DEL CONTRATO*".

Igualmente, se le informa que toda la documentación relacionada con el Contrato *de Compraventa N° 116 de 2026,* está en el portal web de Colombia compra eficiente *"SECOP II"*; al cual puede acceder desde su cuenta de usuario.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines que considere pertinente.

Atentamente,

JESSICA DAYANA PORRAS VALDERRAMA
Directora

Proyectó: CARLOS ANDRÉS NÚÑEZ NIÑO
Técnico Administrativo.

02-09-26

Pitalito © Calle 1 No. 11-45 Este Barrio Paraíso, Tel: (057+8) 369520 – Cel. 318 487 21 48
e-mail, contactenos@intrapitalito-huila.gov.co